



**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
PERÍODO 2025-26
ACTA ORDINARIA Nº12**

Reunión del Comité Ejecutivo Nacional, celebrada el día ocho de octubre de 2025, a las diecisiete horas con nueve minutos, celebrada de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Asistencia Presencial:

Javier Sandoval Loría, Presidente.
Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.
William Núñez Alvarado, Director General.

Asistencia Virtual:

Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente.
Sergio Montero Soto, Vocal.

Al ser las dieciocho horas con cuarenta minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, como invitada.

Ausente con justificación:

Ericka Cerdas Calderón, Contralora.

ARTÍCULO I. ORACIÓN Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Presidiendo la sesión el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente y al contar con el Quórum de Ley se inicia la sesión.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, da lectura a la agenda propuesta.

Se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Oración y comprobación del quórum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Declaración de Conflicto de Interés.
4. Aprobación de actas:
 - a. Acta de la sesión ordinaria Nº11-2025/26 del 10 de septiembre de 2025.
5. Temas presupuesto extraordinario de Fondo de Asignación a Grupos.
6. Solicitud del CAI becas observadores virtuales Conferencia Scout
7. Correspondencia:
 - a. Plan de trabajo y presupuesto Intercambio Alemania-Costa Rica 2025

- b. Solicitud de autorización y apoyo logístico económico para participación en capacitación internacional de la Corte Nacional de Honor.
- c. Moción Asamblea Modificación uniforme-Jorge Gómez Rojas.
- 8. Temas de Tesorería.
- 9. Temas de la Presidencia:
- 10. Temas de Dirección General:
 - a. Presupuesto de Tienda.
- 11. Varios:
- 12. Cierre de sesión.

Se acuerda:

ACUERDO #01-12-2025/26

Aprobar la agenda de la sesión ordinaria N°12-2025/26 del 08 de octubre de 2025.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO III. DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

No se presenta declaración de conflicto de interés.

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DE ACTAS:

- a. Acta de la sesión ordinaria N°11-2025/26 del 10 de septiembre de 2025.

Se procede con la revisión del acta de la sesión ordinaria N°11-2025/26 del 10 de septiembre de 2025.

Se acuerda:

ACUERDO #02-12-2025/26

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N°11-2025/26 del 10 de septiembre de 2025.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO V. TEMAS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE FONDO DE ASIGNACIÓN A GRUPOS.

Al ser las diecisiete horas con dieciocho minutos ingresan a la sala de sesiones las señoras Grettel Zúñiga Chavarría, Contadora y Melissa Alfaro Jiménez, Tesorera.

Las señoras Zúñiga Chavarría y Alfaro Jiménez, presentan el siguiente cuadro del presupuesto extraordinario de fondo de asignación a grupos:

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Ordinaria N°12-2025/26
08 de octubre de 2025

Ingresos 2025 Ley 7088 Asiganación Ordinaria			Ingresos 2025 Ley 7088 Asiganación Extraordinaria		
Ingreso ordinario proyectado 2025	₡	2,334,946,908.00	Ingreso recaudado real 2025	₡	2,422,414,079.00
Ingreso recaudado real 2025	₡	2,422,414,079.00	Monto asignado periodo extaordinario 2025	₡	605,603,519.75
25% FAG Proyectado 2025			25% FAG Proyectado 2025		
Monto asignado periodo ordinario 2025	₡	583,736,727.00	Monto asignado periodo ordinario 2025	₡	525,363,054.30
Monto asignado febrero 2025	₡	525,363,054.30	Monto pendiente de distribuir	₡	80,240,465.45
Membresía por Persona	₡	31,191.77	Monto asignado por persona	₡	5,272.73
Membresía por persona Período Ordinario 2025		31,191.77			
Membresía por persona Período Extraordinario 2025		5,272.73			

Se comenta ampliamente el tema y se acuerda:

ACUERDO #03-12-2025/26

Aprobar el presupuesto extraordinario por un monto de ochenta y siete millones cuatrocientos sesenta y siete mil ciento setenta y un colones 00/100 (₡87.467.171,00).

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #04-12-2025/26

Aprobar la distribución presupuestaria extraordinaria establecida en el acuerdo #03-12-2025/26 de esta sesión, de la siguiente manera:

- Mantenimiento de edificios: ₡65.600.378,3
- Fondo de asignación a Grupos: ₡21.866.792.71.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #05-12-2025/26

Comunicar a los Grupos Guías y Scouts el monto a distribuir en esta segunda etapa con base en los cuadros preparados por la administración por la suma de ochenta millones doscientos cuarenta mil cuatrocientos sesenta y cinco 45/100 (₡80.240.465,45).

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

La señora Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, aclara que de los 605 millones de colones solo se había distribuido 525 millones correspondientes al 90%.

Al ser las dieciocho horas con seis minutos se retira de manera momentánea de la sesión por videoconferencia el Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente.

ARTÍCULO VI. SOLICITUD DEL CAI BECAS OBSERVADORES VIRTUALES CONFERENCIA SCOUT.

Se presenta solicitud del Comité de Asuntos Internacionales para otorgar tres becas para la participación de observadores virtuales a la 29^a Conferencia Scout Interamericana. Plantean hacer una reasignación dentro de las partidas del presupuesto del Comité de Asuntos Internacionales, en la partida asignada a la participación en el evento Hellen Storrow, en vista de que no se utilizarán durante este período todos los recursos asignados a dicho evento.

La solicitud del Comité señala lo siguiente:

Las Organizaciones Miembro que ya tienen al menos 1 delegado registrado de manera presencial y deseen incrementar la participación de personas jóvenes de manera virtual, podrán postular a los siguientes descuentos:

Para inscribir 2 adultos jóvenes como delegados u observadores virtuales:

Tarifa reducida: USD \$65 por persona

Descuento del 50% sobre la tarifa original de participación virtual para jóvenes

Para 3 o más adultos jóvenes como delegados u observadores virtuales:

Tarifa reducida: USD \$39 por persona

Descuento del 70% sobre la tarifa original de participación virtual para jóvenes

Criterios de elegibilidad:

Tener al menos 1 delegado participando de manera presencial en la Conferencia.

Los participantes nominados deben ser menores de 27 años y estar involucrados en el nivel nacional de la Organización Miembro.

Las Organizaciones Miembro deben estar al día con el pago completo de sus cuotas regionales hasta septiembre de 2025.

Proceso de postulación:

Completar el formulario de postulación que se adjunta a esta circular.

Enviar el formulario al correo interamerica@scout.org

Fecha límite para postular: 12 de octubre de 2025

Respuesta a las postulaciones: 15 de octubre de 2025

Se comenta ampliamente el tema y se acuerda:

ACUERDO #06-12-2025/26

Autorizar la participación como observadores virtuales en la 29^a Conferencia Scout Interamericana, otorgando tres becas completas de treinta y nueve dólares (\$39) por persona, para un total de ciento diecisiete dólares (\$117), todo con cargo al presupuesto del Comité de Asuntos Internacionales.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #07-12-2025/26

Solicitar a la Dirección General que sostenga una reunión con los Comisionados Internacionales para efectos de la revisión y aclaración de la construcción del presupuesto que se encuentra en ejecución.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VII. CORRESPONDENCIA:

- a. Plan de trabajo y presupuesto Intercambio Alemania-Costa Rica 2025.

Al ser las dieciocho horas con cuarenta minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, como invitada.

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, remite el 23 de septiembre de 2025 un correo electrónico en el cual se adjunta el plan de trabajo y presupuesto preliminar del intercambio Alemania-Costa Rica 2025 y además solicita:

- Deseamos compartir el presupuesto porque parte de este intercambio es firmar el convenio el día 09 de enero en Iztarú. Para este punto se requiere el apoyo con la Dirección General y el CAI para gestionar un tipo de Feria típica y la firma del convenio que ya había sido aprobado por la Junta Directiva Nacional.
- Así mismo, deseamos solicitar soporte para ver si es posible apoyar a bajar un poco la cuota proyectada. Considerando que este evento salió a poco tiempo de su realización y que también la Junta Directiva Nacional respaldó su conformación como Contingente

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, solicita que conste en actas lo siguiente: "Esto fue el 20 de febrero del año 2025, en el caso de Yuliana, ella estaba como Comisionada Internacional y posteriormente a eso, hubo otro acuerdo un poco más reciente, yo no sé si fue en junio o por ahí, y después las Comisarías Internacionales llevan a la Junta Directiva Nacional, el 15 de mayo, bueno pero para efectos de ellos el 14 de mayo, la recomendación que Gervid sea el Jefe de Contingente, como ustedes pueden ver hay dos fechas y las dos fechas son con suficiente tiempo, entonces, nada más aclarar que lo que dice el correo electrónico de que se hizo con poco tiempo no corresponde a la realidad y bueno, que esa aclaración quede en el acta, porque sino queda en el acta únicamente el correo electrónico y hace ver como que este Comité no tomó las medidas del caso.

Se realiza la revisión del presupuesto enviado por las Comisarías Internacionales para este evento, sin embargo, plantea algunas actividades un poco caras y en vista de que existen rubros que se requieren aclaración se procede a invitar a los Comisionados Internacionales para que expongan el tema.

Al ser las dieciocho horas con cuarenta y seis minutos ingresan a la sesión por videoconferencia la Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía y el Sr. Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout.

La Srta. Mojica Fernández y el Sr. Bonilla Soto exponen presupuesto preliminar del intercambio Alemania-Costa Rica 2025.

La Srta. Mojica Fernández aclara que la cuota de participación en el intercambio es de 450 dólares, sin embargo, los participantes cuentan con un fondo de 250 dólares cubiertos de un dinero que envío Scouts de Alemania por la participación en el intercambio la vez anterior, para el faltante de recursos para la cuota los participantes tienen que trabajar en actividades.

Se envió esta información al Comité Ejecutivo Nacional para analizar si se puede apoyar con algo fuera de las cuotas de participación, es decir, alguna actividad o evento.

El itinerario será que la delegación viene al país el 25 de diciembre, las reciben las familias de los participantes de Costa Rica y el fin de semana del 27 y 28 se realizará una especie de turno en la Sede Nacional y esas son las cosas que no están presupuestadas, por lo que más allá de apoyar las cuotas del contingente es apoyar estas actividades (turno). Por otra parte, el viernes 09 de enero de 2026 se programó realizar el acto de firma del convenio entre Guías y Scouts de Costa Rica y Scouts de Alemania, y para ese día también se plantea realizar una especie de turno típico para cerrar el evento. Saldrán del

país el 10 de enero. Por lo que en esas dos actividades (turno y firma de convenio) es donde se requeriría soporte logístico y financiero de la Asociación.

Son aproximadamente 35 personas más los padres de familia, por lo que en total serían entre 45 y 50 personas en la primera noche. Para la actividad de firma del convenio depende de qué tanto se quiera abrir a la comunidad guía y scout.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, comenta que se debería apoyar la actividad y el Comité requiere tener una aproximación del gasto para sacar la asignación presupuestaria, por lo que es importante que la jefatura de contingente envíe estos datos para la toma de decisiones.

La Srta. Mojica Fernández indica que el jefe de contingente no organiza el tema de la firma del convenio, pero las comisarías internacionales pueden apoyar para el envío del presupuesto para la actividad de inicio (turno).

El Sr. Sandoval Loría manifiesta que se va a sacar el tema de la firma del convenio del contingente y más bien debe ser manejado por la administración, en este sentido se puede analizar que se pueda manejar en términos financieros, pero que sea lo más abierto posible a la Comunidad Guía y Scout.

Se recalca a las Comisarías Internacionales presentar en los próximos días el presupuesto de la primera actividad (turno) para revisión del Comité Ejecutivo Nacional.

Se les agradece la explicación y se retiran la Srta. Mojica Fernández y el Sr. Bonilla Soto de la sesión por videoconferencia al ser las dieciocho horas con cincuenta y siete minutos.

Se solicita a la Dirección General que准备 para la firma del convenio con Scouts de Alemania una actividad abierta, pero de bajo costo.

Al ser las diecinueve horas con nueve minutos reingresa a la sesión por videoconferencia el Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente.

- b. Solicitud de autorización y apoyo logístico económico para participación en capacitación internacional de la Corte Nacional de Honor.

El 17 de septiembre de 2025 se recibe el correo electrónico suscrito por el Sr. Rodrigo Vargas Castro, Presidente de la Corte Nacional de Honor, en el cual señalan que en el marco del trabajo y la cooperación que ha desarrollado la Corte Nacional de Honor durante esta gestión, se ha logrado establecer una Red Interamericana de Cortes de Honor, con la participación de más de siete países, en donde se ha sostenido diversos encuentros virtuales para compartir conocimientos, experiencias y procedimientos con el fin de fortalecer los procesos internos de cada país.

Por lo que la Corte Nacional de Honor de Colombia ha extendido a la Corte de Costa Rica una invitación para participar en la capacitación denominada “Guardianes de la Ley y la Promesa”, dirigida a protagonistas del Clan y dirigentes, y que se realizará del 24 al 26 de octubre de 2025 en Medellín Colombia.

Solicitan el visto bueno institucional para la representación de la Corte Nacional de Honor en este espacio internacional y para cubrir la logística del viaje, que incluye: Tiquetes aéreos, Hospedaje, Alimentación, Transporte interno en el lugar, Seguros de viaje, Logística como contingente (kit de

contingente), Vacuna de la fiebre amarilla, Inscripción del evento y obsequios representativos de nuestro país.

Se comenta ampliamente el tema y se acuerda:

Considerando que:

1. La Corte Nacional de Honor cuenta con un monto presupuestario de ₡6.820.472,00.
2. La Corte Nacional de Honor hace el planteamiento de la necesidad de participar en un proceso de capacitación y transferencia de conocimiento al que fue invitado por parte de la Corte Nacional de Honor de Colombia.
3. La Corte Nacional de Honor solicitó una remodelación y ampliación del espacio con que actualmente cuenta en función de las necesidades de atención de una manera confidencial en las audiencias que esta Corte y que tiene un costo aproximado, según el dato de la Dirección General, de 7 millones de colones.
4. La Corte Nacional de Honor ha modificado su Manual de Condecoraciones y que requiere de un millón de colones para la compra de las nuevas medallas

ACUERDO #08-12-2025/26

Aprobar con cargo al presupuesto de la Corte Nacional de Honor el viaje a Colombia para lo indicado en el considerando dos.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #09-12-2025/26

Indicar a la Corte Nacional de Honor que al utilizar los dos mil dólares para el viaje indicado en el acuerdo #08-12-2025/26 de esta acta, no se podrá realizar de acuerdo con lo planteado, la remodelación solicitada a la Dirección General, en virtud de que no se contará con el contenido presupuestario dada la reasignación de los fondos solicitados por este órgano.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #10-12-2025/26

Recordar a la Corte Nacional de Honor que el presupuesto aprobado por este Comité y la Junta Directiva Nacional, se realizó con base en un plan de trabajo aprobado, que incluye la visita en procesos de formación y acompañamiento a diferentes regiones del país.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #11-12-2025/26

Solicitar a la Dirección General buscar alternativas de costos en el proceso de remodelación del espacio para que sea una remodelación más austera y que esté dentro de las posibilidades del contenido presupuestario.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Al ser las diecinueve horas con treinta y siete minutos se retira de la sesión por videoconferencia el Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Ordinaria N°12-2025/26
08 de octubre de 2025

c. Moción Asamblea Modificación uniforme-Jorge Gómez Rojas.

Se deja pendiente de análisis para la próxima sesión.

Al ser las diecinueve horas con treinta y ocho minutos se retiran de la sala de sesiones las señoras Grettel Zúñiga Chavarría, Contadora y Melissa Alfaro Jiménez, Tesorera.

ARTÍCULO VIII. TEMAS DE TESORERÍA.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, expone el siguiente informe de estado de las solicitudes de Tesorería:

Solicitudes de Tesoreria			Reenviado		Respuesta	
Nº	Detalle	Fecha	Dirigido a	Fecha	Dirigido a	Fecha
1.	Conciliación de grupos	03.may.25	Dirección financiera	23.sept.25	Contadora	
2.	Listado de grupos abiertos: año 219, 2020, 2021 y 2022	28.may.25	Ana Cespedes - Operaciones	05.sept.25	Zahyra - Operaciones	
3.	Auxiliar "Fondo Comun", por grupos al 31 de marzo del 2024.	28.may.25	Dirección financiera	05.sept.25	Dirección financiera	
4.	Lineamientos de gastos para tarjetas institucionales.	07.jun.25	William Nuñez - DG	05.sept.25	William Nuñez - DG	
5.	Auxiliar de ingresos	04.sept.25	Director Financiero			08.oct.25 CEN
6.	Consulta beneficiarios tarjetas BP	11.agosto.25	William Nuñez - DG	05.sept.25	William Nuñez - DG	
7.	Costos a cursos	10.sept.25	CEN			
8.	Evaluación de alimentación de Iztaru	10.sept.25	CEN			
9.	Depositos del FONAFIFO-2025	10.sept.25	CEN			
10.	Autorizar llamadas a grupos en atraso.	08.oct.25	CEN			
11.	Ajuste del 25% años 2019, 2020, 2021 y 2022	08.oct.25	CEN			

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, solicita un plazo de un mes para atender todas estas solicitudes de la Tesorería.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #12-12-2025/26

Dar por recibido el cuadro de resumen de solicitudes de la Tesorería e instruir a la Dirección General para que en el plazo de treinta días brinde la información solicitada a este Comité Ejecutivo Nacional.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #13-12-2025/26

Autorizar a la Tesorería para que proceda con la comunicación a los Grupos que se encuentran en atraso de la presentación de liquidaciones con más de 120 días.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO IX. TEMAS DE LA PRESIDENCIA:

No se presentan asuntos de la Presidencia por atender en esta sesión.

Los siguientes puntos de la agenda quedan pendientes para la próxima sesión de Comité Ejecutivo Nacional:

1. Temas de Dirección General:
 - a. Presupuesto de Tienda.
2. Varios:

Se levanta la sesión a las diecinueve horas con cuarenta y seis minutos del día señalado.

Javier Sandoval Loría
Presidente

William Núñez Alvarado
Director General